



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NUEVE.

M. Y. A.

Pasqual Ortiz vecino de esta villa de Yecla, à V.S con el debido respeto hace presente, qd. despues de retirarse del Seminario Conciliar de S. Fulgencio de Murcia, en donde hizo sus estudios mayores, se dedicó por circunstancias qd. à ello le impelieron, à imponerse en la practica del oficio de Escribano, con el honesto fin de proporcionarse por este medio su subsistencia, y con la fundada esperanza de qd. sería atendido en qual quiera ocasión en qd. tratando V.S de elevar Escribanos, y oyendo à todos los pretendientes, se le facilitaria à el qd. expone ser uno de ellos. Noticioso pues de qd. V.S en el dia de hoy en atendió y proveyó dos memoriales presentados por Dn. Gines Palao Espejo, y Bartolome Munoz, escribo el primero del numero, Porito. & de Villa Rubalcoba dela Mancha; donde luego confia el exponente, que si hace igual solicitud en iuales circunstancias, hará igualm^{te} dispuesto à V.S à favorecerle en iuales terminos. En este concepto =

A V.S. Suplica qd. usando de las mismas facultades, y en atención à la larga aplicación qd. el exponente ha tenido por el término de seis años, à tomar los co-
nvenienc^{tos} necesarios para el buen desempeño de un

